MATRIZ DE RIESGOS: **SUMINISTRO DE MEDALLERIA Y RECONOCIMIENTOS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS PROTOCOLARIOS QUE ADELANTA O ACOMPAÑA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**

TIPO	No.	CLASE	FUENTE	Etapa	DESCRIPCION	consecuencia de la ocurrencia del evento	RIESGO				ASIGNACION DEL RIESGO	tratamiento /control a ser implementado	impacto despues del tratamiento				afecta la ejecucion del contrato (si/no)	responsable por implementar el tratamiento	fecha estimada en que se inicia el tratamiento (dd/mm/aaaa)	fecha estimada en que se completa el tratamiento(dd/mm/aaaa)	monitoreo y revision	
							probabilidad (1-5)	impacto (1-5)	valoracion (2-10)	categoria			probabilidad (1-5)	impacto (1-5)	valoracion (2-10)	categoria					como se realiza el monitoreo	periodicidad
Administrativos	1	GENERAL	INTERNO	Ejecución	Demora en la iniciación del contrato por falta de Supervisión.	Retrasa el contrato, lo cual a su vez puede generar prorrogas al plazo del contrato	2	3	5	medio	Alcaldía	Definir quien será el supervisor del contrato desde los estudios previos; ralizar los otrosi en caso de ser necesario	1	2	3	bajo	SI	Alcaldía	Al elaborarse los estudios previos	Cuando se designa el supervisor, comunicar inmediatamente la designación.	Revisando que en los estudios previos se defina quien sera el supervisor del convenio	Cada que se realicen los estudios previos
Jurídicos y/o legales y/o documentales y/o regulatorios.	2	GENERAL	EXTERNO	Planeación/ Ejecución	Cambios normativos y/o tributarios*	Modificación de las condiciones del contrato, que pueden variar las condiciones conómicas inicialmente establecidas.	1	2	3	bajo	Alcaldía - Contratista	El supervisor vigilará que el cambio normativo no afecte el equilibrio del contrato y que se realicen los otrosí correspondientes en caso de requerirse	1	2	3	bajo	NO	Contartista	Al verificar el contratista el cambio normativo y las consecuencias	Cuando se realicen los otrosi respectivos en caso de requerise	El supervisor vigilara las consecuencias del cambio normativo y estará atento para que no se rompa el equilibrio del contrato haciendo las modificaciones pertinentes en la ejecución solicitando los otrosi correspondientes	Si es en la etapa de planeación en los estudios previos y si es en la ejecución antes de proceder al pago
	3	GENERAL	EXTERNO	Ejecución	Hurto*	Cuando el producto a entregar por el contratista es hurtado, se retrasa la entrega a La Alcaldía con relación a sus usuarios.	2	3	5	medio	CONTRATISTA	Si el producto se encuentra en manos del contratista como proveedor, el asumirá la pérdida. Desde los estudios previos se le deberá solicitar un tratamiento de contingencia cuando este evento ocurra, en cualquier caso deberá reponer el producto hurtado.	1	2	3	bajo	SI	Contartista	Al elaborarse los estudios previos	Cuando se de aplicación al Plan de contingencia.	El supervisor vigilara que se de cumplimiento al plan de contingencia presentado por el proveedor en su propuesta y consignada en el contrato	En las fechas señaladas para la entrega de productos.
	4	ESPECIFICO	EXTERNO	Ejecución	Incumplimiento del contrato por parte de las partes.*	Retrasos en la ejecución del objeto del contrato, deficiencias en la ejecucion del contrato.	3	3	6	alto	CONTRATISTA	Exigir el cumplimiento del contrato; Requerir al contratista, multas y sanciones y afectación de garantías	2	3	5	medio	SI	Contartista	Al momento en que el supervisor establezca el incumplimiento del contrato	Cuando se establezca el cumplimiento del contrato en las condiciones y requisitos establecidos.	El supervisor verificará que se hayan realizado los requerimientos correspondientes con el fin de que se de cumplimiento al contrato.	Cada vez que se advierta un incumplimiento
	5	GENERAL	EXTERNO	Ejecución	Suspensiones del contrato	Retardan la entrega del producto requerido por La Alcaldía, lo cual puede interferir en el cumplimiento del objeto misional de la entidad hacia la comunidad	3	3	6	alto	CONTRATISTA	Revisar las condiciones y especificaciones técnicas en las cuales se desarrollará y ejecutará el contrato, afín de establecer posibles riesgos de suspensión para poder determinar los plazos reales del contrato. Realizar las actas de srspensiones y reinicio considerando los tiempos reales.	1	2	3	bajo	SI	Contartista	Al momento de realizar los estudios previos y al momento de constatar las condiciones que dan lugar a la suspensión para establecer los tiempos reales en las actas correspondientes	Cuando se realicen los estudios previos y los otrosi respectivos en caso de requerise	El supervisor revisara permanentemente la ejecución del contrato y mantendrá contacto con el contratista para conocer los posibles obstaculos con el fin de evitar las suspensiones en la ejecución, en caso de presentarse realizar las actas correspondientes	Revisión de manera permanente
	6	GENERAL	EXTERNO	Ejecución	Daños a terceros por responsabilidad civil por parte del contratista.	Con la ejecución del contrato el proveedor puede generar daños a terceros que eventualmente pueden terminar en demandas de reparación para La Alcaldía	1	2	3	bajo	CONTRATISTA	En aquellos contratos en los cuales se pueda prever que con la ejecución del contrato se pueda ocasionar daños a terceros, se solicitará póliza de R.C.E.	1	2	3	bajo	NO	Contartista	Cuando se realicen los estudios previos	Cuando se constituya la garantía dependiendo del producto que se contrato.	Se le informará al contratista sobre la clausula que exige la R.C.E. para que le de cumplimiento.	Al momento de legalizar el contrato, se revisará las condiciones y vigencia de la póliza.
	7	GENERAL	EXTERNO	Ejecución	Prórrogas del contrato	Retardan la entrega del producto contratado por La Alcaldía, lo cual puede interferir en el cumplimiento del objeto misional de la entidad hacia la comunidad	3	3	6	alto	CONTRATISTA	Revisar las condiciones y especificaciones técnicas en las cuales se desarrollará y ejecutará el contrato, afín de establecer posibles riesgos de suspensión para poder determinar los plazos reales del contrato. Realizar las actas de suspensiones y reinicio considerando los tiempos reales.	1	2	3	bajo	SI	Alcaldía - Contartista	Al momento de realizar los estudios previos y al momento de constatar las condiciones que dan lugar a la suspensión para establecer los tiempos reales en las actas correspondientes	Cuando se realicen los estudios previos y los otrosi respectivos en caso de requerise	El supervisor revisaran permanentemente la ejecución del contrato y mantendrá contacto con el contratista para conocer los posibles obstaculos con el fin de evitar las prorrgas en la ejecución, en caso de presentarse realizar los otrosis correspondientes	Revisión de manera permanente
Técnicos operativos o tecnológicos	8	GENERAL	EXTERNO	Selección/contratación/ejecución	Errores cometidos por el contratista en la producción del bien contratado durante la ejecución del contrato.	Falta de claridad en las condiciones del contrato, lo cual puede generar inconvenientes y mala calidad en la ejecución del mismo	2	3	5	medio	CONTRATISTA	Realizar las aclaraciones a que haya lugar a fin de corregir los errores involuntarios en que se haya incurrido en la cotización y realizar los otrosis correspondientes	1	2	3	bajo	NO	Contartista	Al momento de constatar los errores en las actas o facturas correspondientes	Cuando se proceda a la corrección de las actas y facturas	El supervisor revisará que se realicen las correcciones a los documentos requeridos	De acuerdo con la periodicidad de pago
	9	GENERAL	EXTERNO	Ejecución	No pago oportuno, por parte del contratista a los trabajadores y personal utilizado para la producción del bien contratado, en relación con salarios, prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho, a pesar de que la entidad haya dispuesto los recursos de forma eficiente.	Retrasa el pago al contratista	1	2	3	bajo	CONTRATISTA	El supervisor requerirá al contratista para que proceda al pago de la seguridad social	1	2	3	bajo	NO	Alcaldía	Al momento en que el supervisor establezca el incumplimiento de este requisito para el pago	Cuando se realice el pago al sistema de seguridad integral de salud, pensiones y ARL	El supervisor para cada pago vigilará el cumplimiento de este requisito	En cada acta de pago, al revisar las actas de acreditación de pagos.
	10	GENERAL	EXTERNO	Ejecución	Deficiencias en la calidad del producto contratado	Mala calidad del producto entregado, incumplimiento del contrato	3	3	6	alto	CONTRATISTA	Requerir al contratista, multas y sanciones y afectación de garantías	1	2	3	bajo	SI	Contartista	Al momento de constatar la calidad del producto	Cuando se proceda a mejorar las especificaciones técnicas del producto según lo convenido	El supervisor realizará revisiones periodicas del producto entregado el fin de vigilar su calidad	De acuerdo con la periodicidad de la entrega del producto se hará la revisión
	11	GENERAL	EXTERNO	Ejecución	Deficiencias presentadas durante la producción de insumos por parte del contratista.	Incumplimiento del contrato	3	3	6	alto	CONTRATISTA	Requerir al contratista, multas y sanciones y afectación de garantías	1	2	3	bajo	SI	Contartista	Al momento de constatar el insumo entregado por el proveedor	Cuando se proceda a mejorar las especificaciones técnicas del producto	El supervisor realizará revisiones periodicas del producto entregado el fin de vigilar su calidad	De acuerdo con la periodicidad de la entrega del producto se hará la revisión
	12	GENERAL	INTERNO	Ejecución	No pago oportuno, por parte del contratista, a toda clase de proveedores en relación con compras de insumos para la producción del bien contratado.	Posibles demandas por Incumplimiento del contrato por parte de La Alcaldía, por no pago oportuno y/o rompimiento de la ecuación contractual	2	3	5	medio	CONTRATISTA	Definir la forma de pago del contrato desde los estudios previos, contando con la disponibilidad presupuestal suficiente para garantizar el pago total del objeto contrato	1	2	3	bajo	NO	Contartista	En la elaboración de los estudios previos y realizar el pago	Cuando se efectue el pago	El supervisor vigilará el pago oportuno del contrato.	En cada acta de pago

Económicos y/o financiero	13	GENERAL	INTERNO	Ejecución	Escasez de cualquier tipo de elemento necesario para la ejecución del contrato	Posible Incumplimiento del contrato	1	3	4	bajo	CONTRATISTA	Desde los estudios previos establecer un plan de contingencia para cuando se presente el evento	1	2	3	bajo	SI	Contratista	En la elaboración de los estudios previos y en el contrato se revisará el plan de contingencia	Cuando se efectue la entrega del producto de acuerdo con las especificaciones aceptadas por el supervisor	El supervisor vigilará el pago oportuno del contrato.	En cada entrega del producto		
	14	GENERAL	EXTERNO	Ejecución	Demora en la radicación oportuna por parte del contratista, de las facturas (correctamente diligenciadas y firmadas).	Retraso en el pago oportuno al contratista	1	2	3	bajo	CONTRATISTA	Exigencia por parte del supervisor para la entrega oportuna de las facturas o actas de supervición	1	2	3	bajo	NO	Contratista	Al momento de constatar la no entrega de las actas correspondientes	Cuando se proceda a la radicación de las actas y facturas correspondientes.	El supervisor revisará la entrega oportuna de los documentos requeridos para el pago.	De acuerdo con la periodicidad de pago acordada.		
	15	GENERAL	EXTERNO	Ejecución	Errores cometidos por el contratista en la elaboración de las facturas y/o cuentas (gastos reembolsables) y sus soportes, que ocasionan demoras en su radicación.	Retraso en el pago oportuno al contratista	2	2	4	bajo	CONTRATISTA	Exigencia por parte del supervisor para la corrección inmediata de las facturas o actas de supervición	1	2	3	bajo	NO	Contratista	Al momento de constatar los errores en las actas o facturas correspondientes	Cuando se proceda a la corrección de las actas y facturas	El supervisor revisará que se realicen las correcciones a los documentos requeridos	De acuerdo con la periodicidad de pago		
	16	GENERAL	EXTERNO	Ejecución	Aplicación de la Ley de intervención económica al contratista.	Incumplimiento del contrato	2	3	5	medio	CONTRATISTA	Exigir el cumplimiento del contrato, Terminación del contrato, afectación de la garantía de cumplimiento	1	2	3	bajo	SI	Contratista	Al momento de constatar la intervención	Cuando se de cumplimiento al contrato	El supervisor, al presentarse retraso en el cumplimiento del contrato	Cada mes o en cada acta de pago		
	17	GENERAL	EXTERNO	Ejecución	Salida del mercado de insumos o materias primas para la ejecución del objeto del contrato.	Modificación de las condiciones del contrato, que pueden variar las condiciones económicas inicialmente establecidas. Retraso en el proceso del contrato, Incumplimiento del contrato	2	2	4	bajo	Alcaldía	Ajustar las especificaciones técnicas, sin sacrificar la calidad y/o acuerdos con el contratista	1	2	3	bajo	SI	Contratista	Al momento de constatar la salida del mercado de los insumos	Cuando se realice el ajuste a las especificaciones técnicas de los insumos	El supervisor al presentarse las posibles modificaciones	Cada mes o en cada acta de pago		
	18	GENERAL	EXTERNO	Ejecución	Fluctuaciones den las tasas de cambio	Modificación de las condiciones del contrato, que pueden variar las condiciones económicas inicialmente establecidas.	1	2	3	bajo	Alcaldía	El supervisor vigilará que las modificaciones en la tasa de cambio no afecte el equilibrio del contrato y que se realicen los otrosí correspondientes en caso de requerirse	1	2	3	bajo	NO	Contratista	Al constatar las fluctuaciones en las tasas de cambio y sus consecuencias	Cuando se realicen los otrosí respectivos en caso de requerirse	El supervisor vigilara las consecuencias de las modificaciones en la tasa de cambio y estará atento para que no se rompa el equilibrio contractual, solicitando los otrosí correspondientes	Antes de proceder al pago		
Sociales y/o políticos	19	GENERAL	EXTERNO	Planeación/ejecución	Paros ocasionados por el personal utilizado para el servicio por la no cancelación oportuna de salarios y prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho.	Retrasos en el proceso contractual y en la ejecución del contrato	1	2	3	bajo	Alcaldía	Reuniones con la comunidad involucrada y las entidades pertinentes	1	2	3	bajo	SI	Contratista	Al momento de constatar el hecho	Al resolverse la situación	El supervisor, verificará la circunstancia que implique detener el proceso	Cada mes o en cada acta de pago		
Causas y/o eventos de la naturaleza, fuerza mayor o caso fortuito	20	GENERAL	EXTERNO	Ejecución	Muerte de personal del contratista durante la ejecución del contrato.	Incumplimiento o retraso del contrato o la gestion	2	3	5	medio	CONTRATISTA	Terminación del contrato, afectación de la garantía de cumplimiento reemplazo del representante legal del contratista o del personal a cargo	1	2	3	bajo	SI	Contratista	A momento de constatar la muerte	Cuando se realice la terminación del contrtoo, o el reemplazo del representante legal del ontratista o personal a cargo	Reemplazando del representante legal del contratista o de las personas a cargo	Al constatar el hecho		

GIOVANI A. LONDOÑO - PROF. APOYO - DAJ